

CERTIFICADO ACUERDO Nº 277 / 2018

Sesión Ordinaria Nº 26 / 2018 Concejo Municipal de Zapallar

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 26, de fecha 21 de Septiembre de 2018, bajo Acuerdo Nº 277, el Honorable Concejo Municipal acuerda lo siguiente:

Aprobar el traspaso pendiente a la Corporación de Deporte de Zapallar para la Fiesta Costumbrista, por un monto de \$86.700.000 (ochenta y seis millones ochocientos mil pesos) y así completar el pago total.

En Zapallar, a 25 de Septiembre de 2018.

SEC / foc.